



CON 40/24 LOTE 4

ACTA DAR CUENTA DECLARACIÓN DESIERTO

En San Sebastián de los Reyes, a 17 de julio de 2024

Siendo las 10:21 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento negociado sin publicidad con adjudicación directa por razones de exclusividad para adjudicar y ejecutar el contrato **“Adquisición de productos promocionales para su venta y alquiler de vehículo durante los eventos programados en el ciclo festivo 2024 y 2025 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Lote 4: Alquiler de vehículo para su utilización como “oficina de venta” durante las Fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios”** integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Diego Domingo García Muñoz, Concejal Delegado de Contratación y Compras.

Vocales: D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de Asesoría Jurídica.
D. Javier Arranz Peiró, Interventor.
D^a. Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.

Secretaria: D^a. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.

Otros asistentes: D^a. Ana Agüi Llano, Jefa de Sección de Promoción y Dinamización Turística

Observadores: D^a. M^a del Carmen Palacios Horrillo (Grupo Izquierda Independiente)

La Secretaría de la mesa da cuenta de que una vez finalizado el plazo de presentación de plicas no se ha presentado ningún licitador al **lote 4 “Alquiler de vehículo para su utilización como “oficina de venta” durante las Fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios”** del procedimiento electrónico de referencia.

En base a lo expuesto, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se propone declarar desierto el lote 4 **“Alquiler de vehículo para su utilización como “oficina de venta” durante las Fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios”** del procedimiento de referencia por falta de licitadores y proceder a su archivo.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:31 de todo lo cual, como secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE,**LA SECRETARIA,**

Fdo.: Diego Domingo García Muñoz

Fdo.: Cristina de Lucas Rica